

### PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

#### FORMATO SOLICITUD DE PUBLICACIÓN "ME CONOCES"

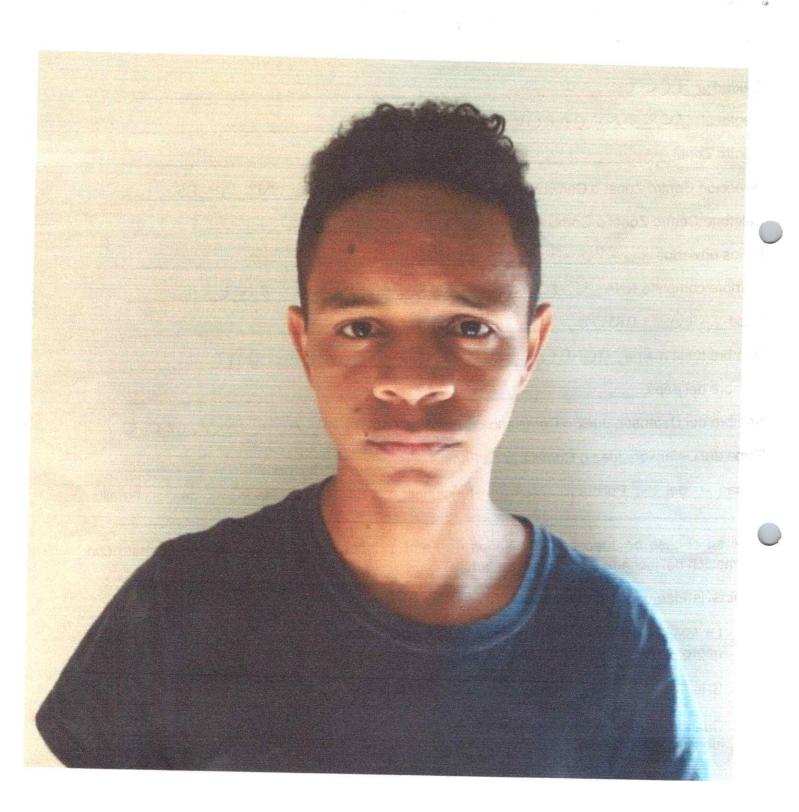
F2.G2.CE	30/05/2018
Versión 1	1 de 1

Nota: en el caso de Jueces y Comisarios de Familia deben diligenciar el presente formato con información del juzgado o comisaria de familia.

## Características de las fotos enviadas:

- La fotografía del niño, niña o adolescente debe tener fondo de un solo color, que no sea negro, preferiblemente tamaño postal.
- Si la foto es escaneada hacerlo en resolución 600.
- Cuando se trate de hermanos, se deben tomar y enviar fotos de cada uno de ellos identificadas al respaldo con el nombre.

NNA. OSCAR DAVID PARRA DIAZ





#### COMISARIA DE FAMILIA TENA CUNDINAMARCA

# LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DE TENA CUNDINAMARCA

A MONICA PATRICIA PARRA DIAZ, cedula de ciudadanía N° 1.068.810.547 (Madre) del NNA. OSCAR DAVID PARRA DIAZ, T.I N° 1.068.811.069, a los miembros de su familia de origen y extensa, y además a las personas interesadas o aplicadas de la solicitud, a favor de quien (es), este despacho adelanta Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca (n) ante esta Comisaria de Familia, ubicada en la Diag. 3 N° 3-15, alcaldía de Tena, Palacio Municipal, segundo piso 2. Tel. 3115146370, para ser notificada (s) del contenido del auto proferido de fecha agosto 31 de 2020.

PARD. 024/2020

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

17 10 21 7 19

Fijado el: 22 de febrero de 2021 Desfijar el: 1 de marzo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Art. 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia.

MARIA DEL PILAR GUERRERO ORTEGA Comisaria (E) de Familia.

COMISARÍA DE FAMILIA



Palacio Municipal Diagonal 3 No. 3-15 Centro
Sec. Administrativa y de Gobierno
Código postal 252610
gobierno@tena-cundinamarca.gov.co
AlcaldiaTena alcaldiatenacundinamarca

Proyectó	Revisó	Ruta de Documento	Aprobación
Darly Karely Morales Q	Maria Del Pilar Guerrero Ortega		7 (5100001011